

ACTA SESION ORDINARIA “CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA”

DIA : MARTES 06 DE AGOSTO DE 2013

Siendo las 17:20 horas del día Martes 06 de Agosto de 2013, se lleva a efecto la **SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA**, presidida por el señor **OMAR SABAT GUZMÁN**, Alcalde de la comuna, actuando como Secretario el señor **EDUARDO LUZZI ACUÑA**, Secretario Municipal Subrogante, con la asistencia de las siguientes personas, **GERMAN URIBE MARTÍNEZ**, Director de Adm. y Finanzas, **PEDRO RÍOS WELDT**, Director de Secplan, **CRISTIAN BAHAMONDE KLEIN**, Administrador Municipal, **ROCIO NEIRA MERA**, Asesor Jurídico, **GISELA PAREDES PACHECO**, Directora de Control, **EDUARDO BERGER SILVA**, Director de Desarrollo Comunitario, **LUIS MOREIRA SANDOVAL**, Jefe del Departamento de Rentas y Patentes, **PEDRO RAMÍREZ CASTRO**, Auditor de la Dirección de Control, **KURT LEUPIN FERNÁNDEZ**, Auditor de la Dirección de Control, **EDUARDO AGUILAR MUÑOZ**, Coordinador Financiero SEP – Daem Valdivia, **CARLOS ARRATIA SOTO**, Secretario Ejecutivo Asoc. de Municipalidades Reg. de Los Ríos para el Manejo Sustentable de Residuos y la Gestión Ambiental.

Asisten los siguientes Concejales:

- **MARCOS ILABACA CERDA**
- **FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA**
- **GONZALO ESPINOZA PÉREZ**
- **JORGE MOYA GUTIÉRREZ**
- **PETER ZIPPEL HERRERA**
- **CECILIA AGÜERO RAMÍREZ**
- **RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ**

T A B L A

- 1.- **APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL:**
 - Sesión Ordinaria del 23 de Abril de 2013.-
 - Sesión Extraordinaria del 29 de Abril de 2013.-
 - Sesión Ordinaria del 18 de Junio de 2013.-
 - Sesión Ordinaria del 07 de Mayo de 2013.-
- 2.- **CORRESPONDENCIA.**
- 3.- **EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (FAGEM) 2013”.**
- 4.- **EXPOSICIÓN Y AVANCE: “PROYECTO MEJORAMIENTO EJE ERRÁZURIZ DEL PROGRAMA DESARROLLO CIUDADES”.**
- 5.- **EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN AVANCE CARTERA INVERSIÓN MUNICIPAL DEL PRIMER SEMESTRE”.**



- 6.- EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN PROYECTO REPARACIÓN ESTADIO MUNICIPAL N° 1 – INICIATIVA FRIL 2013”.
- 7.- EXPOSICIÓN: “INFORME II TRIMESTRE 2013 DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA; PAGOS AL FONDO COMÚN MUNICIPAL Y PAGOS DE LEYES PREVISIONALES, ART. 29 LETRA d) LEY 18.695”.
- 8.- EXPOSICIÓN: “PROPUESTA ENTREGA CARRO EMPRENDEDORES”.

BREVE RECESO.

9.- **MATERIAS DE ACUERDOS:**

- a) APROBACIÓN INICIATIVAS PARA EL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (FAGEM) 2013.-
- b) AUTORIZACIÓN PARA ASUMIR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “CENTRO DE VALORIZACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES LOS RÍOS”.-
- c) AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOLES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE 2013.-
- d) APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIFERENTES ORGANIZACIONES.-
- e) AUTORIZACIÓN COMODATO DE UN TERRENO DE SEPULTURA A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE VALDIVIA, DE ACUERDO AL ART. 65, LETRA e) LEY 18.695.-
- f) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTAS MUNICIPALES SOBRE 500 UTM.

10.- VARIOS.-

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 17.20 horas, y en el nombre de Dios, damos comienzo a la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Valdivia, correspondiente al día martes 06 de agosto de 2013.

Quiero solicitar un minuto de silencio por el fallecimiento de don Raúl Basso y de la señora Silvia Aguilar, que fueron dos personas que trabajaron fuertemente por la división regional. Y después conversar en privado cuáles son las resoluciones que vamos a tomar como Concejo para plasmarlos en la historia de Valdivia.

Se guarda un minuto de silencio.

1.- **APROBACIÓN ACTAS DEL CONCEJO MUNICIPAL**

- Sesión Ordinaria del 23 de Abril de 2013.-
- Sesión Extraordinaria del 29 de Abril de 2013.-
- Sesión Ordinaria del 18 de Junio de 2013.-
- Sesión Ordinaria del 07 de Mayo de 2013.-

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Pasando inmediatamente a los puntos de la Tabla, tenemos la aprobación de las Actas del Concejo Municipal que se indican: sesión ordinaria del día 23 de abril de 2013; extraordinaria del día 29 de abril de 2013; ordinaria del día 18 de junio de 2013; y ordinaria del día 07 de mayo de 2013.

Someto a consideración cada una de las Actas señaladas.

Se aprueban las Actas por la unanimidad de los señores concejales presentes.

2.- CORRESPONDENCIA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informa el secretario del Concejo.

SEÑOR EDUARDO LUZZI, SECRETARIO DEL CONCEJO (S): Tenemos el **Ord. N° 532**, de fecha 23 de julio de 2013, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que informa que los arreglos en calle Inés de Suárez se encuentran solucionados.

Tenemos el **Ord. N° 533**, de fecha 23 de julio de 2013, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que informa sobre señalética de tránsito en diferentes sectores de la comuna.

Está el **Ord. N° 539**, de fecha 25 de julio de 2013, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que informa trabajos de limpieza y desmalezamiento en villas Cau-Cau y Nagasaki.

Tenemos el **Ord. N° 540**, de fecha 25 de julio de 2013, del **administrador municipal**, dirigido al señor alcalde y señores concejales; que informa instalación de señalética solicitada en avenida Simpson intersección calle Dalcahue.

Y tenemos el **Ord. N° 274-2013**, de fecha 31 de julio de 2013, de la **directora de control**, dirigido al señor alcalde de la comuna; que adjunta Informe de Auditoría N° 7/2013, "Examen de decretos de pago que contienen órdenes de compra m

menores a 4 UTM y los relacionados a pagos de servicios básicos, correspondientes a servicios incorporados".

DOCUMENTOS SEÑALADOS SE INCORPORAN A LA PRESENTE ACTA.

3.- EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN DEL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (FAGEM) 2013.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Eduardo Aguilar, coordinador financiero SEP del DAEM.

SEÑOR EDUARDO AGUILAR, COORDINADOR FINANCIERO SEP-DAEM:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.



SEÑOR SABAT, ALCALDE: Esta materia está para votación en **Materias de Acuerdo**, letra a), y se propone votarla inmediatamente. Si no hay objeciones, votamos.

ACUERDO N° 244.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA APROBAR EL CONJUNTO DE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS QUE CONFORMAN EL FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2013, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE VALDIVIA. LAS INICIATIVAS APROBADAS SON LAS SIGUIENTES:

N°	Nombre Iniciativa	Monto Asignado	Iniciativa
1	Pago servicio de movilización para Alumnos de sectores de difícil acceso a Establecimientos Educativos Municipales de Valdivia.	\$ 67.695.306.-	Adquisición de medios de transporte para alumnos
2	Pago de Indemnizaciones para Docentes Jubilados por Invalidez e Indemnizaciones para no Docentes que jubilan	\$ 26.200.000.-	Cancelación de Indemnizaciones.
3	Pago de Indemnizaciones para Docentes Jubilados por Eximición	\$ 62.649.136.-	Cancelación de Indemnizaciones
4	Pago de Asignación de Perfeccionamiento Docente	\$ 138.000.000.-	Cancelar Asignaciones de perfeccionamiento Docente que se adeudan por falta de recursos.
TOTALES		\$ 294.544.442.=	

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

4.- EXPOSICIÓN Y AVANCE: “PROYECTO MEJORAMIENTO EJE ERRÁZURIZ DEL PROGRAMA DESARROLLO CIUDADES”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Exponen don Pedro Ríos, director de SECPLAN; y don Germán Uribe, director de administración y finanzas.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL PROYECTO.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Los que participamos en el tema de Ciudad Modelo, los indicadores del último estudio muestran que justamente es desde Pedro Montt hacia el centro donde se produce la mayor congestión.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay un proyecto. Se instalaron los paraderos diferidos de colectivos y micros, porque hay que hacer algunas uniones. De hecho el eje de Walter Schmidt tiene que cruzar hacia Beauchef, entonces, también se va a mejorar el circuito interno, que es un estudio que se levantó a través de iniciativas de transportes. Se supone que con toda la implementación que se va a ir creando, prontamente vamos a tener una mejora considerable en las vías de las calles principales.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: En lo mismo que estamos trabajando en Ciudad Modelo, las iniciativas que ya se están levantando, por ejemplo, el mejoramiento del acceso sur de Valdivia, que llega hasta el nudo Pedro Montt o acceso al puente. Y en ese nudo también está considerado hacer el estudio para su reconstrucción, ya sea bajo nivel o sobre nivel. Entonces, está llegando una cantidad de proyectos de inversiones que van a resolver en forma integral. Lo que estamos haciendo con este proyecto es colocar el primer grano de arena de un proceso de modernización del centro y forzando para que los demás servicios puedan ejecutar sus acciones que complementen nuestra inversión.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Lo óptimo hubiese sido que las autoridades sectoriales hubieran asumido el rol que les corresponde dentro de este proceso, es decir, tanto MINVU como Obras Públicas tuvieron que haber asumido la inversión. Si nos ponemos a esperar que el sectorial hubiera llevado adelante esta inversión, Valdivia no contaría con esta vía que es necesaria y urgente para descongestionar el eje Picarte. Yo creo que hoy el municipio debe sentirse orgulloso de estar asumiendo con recursos propios algo que le corresponde necesariamente al Gobierno. Claramente esto va a ayudar a lograr satisfacer una gran necesidad de la población, que dice relación con ir teniendo mejores vías y de la calidad que aquí se ha expuesto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ustedes se pueden dar cuenta en las imágenes que acabamos de ver que es un proyecto completo: tenemos ciclovías, 4,1 kms., soterramiento de cables y tres vías para los vehículos.

5.- EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN AVANCE CARTERA INVERSIÓN MUNICIPAL DEL PRIMER SEMESTRE”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: También expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: En varias ocasiones han mencionado el centro cultural de Yáñez Zavala y Pablo Neruda, en la rotonda, ¿está incorporado el mejoramiento de área verde que está pendiente?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Eso también es una segunda etapa del MINVU, no es municipal.

6.- EXPOSICIÓN: “PRESENTACIÓN PROYECTO REPARACIÓN ESTADIO MUNICIPAL N° 1 - INICIATIVA FRIL 2013”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lamentablemente el presidente del club apareció hace algunos días atrás en el Diario Austral diciendo que la municipalidad no tenía proyecto para esto. Quiero recordar que estos recursos los conseguimos con el intendente, quien comprometió \$80 millones en FRIL y había que hacer un proyecto que estaba listo. Pero él no preguntó a quienes corresponde y salió diciendo que la municipalidad no tenía el proyecto. Traemos el proyecto para presentarlo aquí, a petición del concejal Eguiluz, presidente de la comisión de deportes. Hay un proceso con los FRIL y se debe llegar a una aprobación del reglamento por parte de Contraloría, y mientras no esté esa aprobación no podemos hacer ingreso de los proyectos a la banca de proyectos a que van orientados estos fondos.

Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Para que quede claro también, este FRIL iba a ser algo de emergencia mientras con la intendencia se buscaba otro tipo de proyecto mayor.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Con el IND.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Me alegro que se haya presentado este proyecto, que efectivamente existía, y al parecer la opinión pública no tenía claro este tema. ¿Cuándo se cree que podría estar este reglamento por Contraloría para los FRIL?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Son tiempos que nosotros no manejamos. Estamos a la espera, porque tenemos todo listo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: No sé si existe la posibilidad, porque este campeonato de fútbol comienza en agosto, de arreglar los accesos del estadio Félix Gallardo como para que pudieran desarrollar ahí el campeonato.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Los accesos están habilitados y en buenas condiciones. Hay que ver el cronograma de actividades del año para hacer calzar las fechas, pero siempre le hemos dado todas las facilidades al club.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Cuánto es la inversión para el tema de los tablonos?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Se han retirado alrededor de seiscientos tablonos con daños. Los \$80 millones se van a ir en estructura, no creo que alcance para tablonos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Los tablonos están considerador en el presupuesto?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Lo que alcance del presupuesto va a ir a tablonos.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Me asalta la duda de cuál es la cantidad, porque aparte de que pudiera haber algún aporte sectorial o del Gobierno, hay un tema de premura en tiempo. Y es lo que me complica por el uso del estadio. Podemos suponer que el tema de los FRIL no es para pronto, por lo menos no para el comienzo del campeonato. Respecto del tema de los tablonos, habíamos conversado que los tablonos que se habían ya retirado del estadio reponerlos significan alrededor de \$10 millones. Quisiera pedirle que pudiera considerar eso, porque si bien \$80 millones es una gran cantidad de recursos que están dirigidos al tema infraestructura, a lo mejor \$10 millones sí la municipalidad puede gestionar para que se puedan instalar en el corto plazo y darle funcionamiento al estadio.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Nosotros hemos dado todas las facilidades, entregamos \$20 millones al club que quizá hubiese sido bueno haber ocupado \$10 millones de ahí para haber puesto los tablonos y haberle entregado \$10 millones al club, porque al final el estadio lo ocupan prácticamente ellos. Vamos a ver primero cuál va a ser la utilización de los recursos y qué nos va a quedar.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Yo celebro que tengamos este proyecto, pero hay un problema de tiempos, no solamente de cantidad de recursos. Y si bien Deportes Valdivia es la principal institución que utiliza el recinto para jugar sus partidos, no lo focalicemos en la institución, este es un beneficio para la comunidad y para los mil o mil doscientas personas que van a ver al equipo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a hacer todos los esfuerzos, concejal, para su tranquilidad como concejal, como jefe de gabinete del intendente y como dirigente del club también.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: No soy dirigente del club deportivo desde hace más de un año.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Cuando el municipio ha estado realizando año tras año grandes esfuerzos en poder apoyar al fútbol semi profesional de Valdivia y permanentemente recibimos grandes críticas de ellos, a uno le empieza a dar cierto nivel de molestia que a veces se caiga en este tipo de situaciones. Yo también leí la entrevista y creo que fue súper injusta e infundada por parte del presidente del club y dice relación con el ánimo que él ha mantenido permanentemente en términos públicos para con el municipio.

Este impase nos plantea la necesidad de Valdivia de poder contar con dos recintos deportivos donde se puedan practicar atletismo y fútbol, los dos deportes que más se centralizan en el estadio municipal.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Insistir con que el intendente no sólo se comprometió con este FRIL, él se comprometió públicamente en un plan que considere mucho más recursos para equipar y prevenir riesgos que pudiera ocasionar un estadio que desde el año 1985 no se toca. Ojalá que usted como alcalde se lo insista cada vez que pueda.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo hemos conversado en varias oportunidades. El intendente ha dispuesto todas las facilidades para poder tener algo mayor. El año 2007, 21 de mayo, se anunció que en cada capital regional se iba a construir un estadio nuevo, entre \$10.000 a \$15.000 millones. En Valdivia nos construyeron el CAR náutico, que costó cerca de \$3.000 millones. Cuando yo era concejal muchas veces dijimos que teníamos que pelear para que Valdivia tuviera un estadio en condiciones. No existe un proyecto de reposición de estadio. Cuando hablamos con el director nacional del IND, don Gabriel Ruiz Tagle, le planteamos la necesidad de que Valdivia necesitaba tener un estadio en condiciones, pero no solamente para enfocar al fútbol. Él nos dio las facilidades, porque directamente no pueden hacer una asignación de recursos, de que con los profesionales del IND nos puedan colaborar para desarrollar un proyecto. Hoy estamos tratando de llegar a un municipio que creó un proyecto propio municipal de un estadio que quedó espectacular, con una inversión aproximada de \$8.000 millones. Queremos tratar de conseguir ese proyecto para poder considerarlo para Valdivia e hice gestiones ante un senador cuando vino a Valdivia la comisión de defensa. Hoy no existe un proyecto de reposición de estadio.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Reconocemos que vamos a tener que cobrarle el estadio que nos deben a la futura presidenta, pero hasta ese momento hay un montón de riesgos que tenemos que prevenir. El año pasado para el tema de Estadio Seguro carabineros hizo un catastro y este estadio resultó pésimo, estuvo cerca de 50% de las indicaciones necesarias. Lo que me preocupa es cómo vamos a asumir ese riesgo en lo que se viene. Nuestra responsabilidad parte con catastrar el estado de conservación del estadio. Ojalá se pueda hacer desde ya.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estuvo un equipo de profesionales municipales en el estadio y estudiaron cuáles son las dificultades más urgentes, porque \$80 millones suena una gran cifra, pero cuando se comienza a licitar y a invertir la cifra se reduce. Tenemos que ver lo más urgente.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Con lo que los colegas han mencionado ¿realmente estamos en condiciones de utilizar el estadio municipal? O simplemente vamos a asumir las responsabilidades que significa tener este estadio abierto para la temporada que viene de fútbol y además el tema del atletismo. Hay otro tema, que los papás no podían entrar, porque había un tema de seguridad no los dejaban entrar los días de lluvia y de clima complicado a buscar a los atletas adentro, no tienen autorización. Yo no sé si ha vuelto a ver ese tema. ¿Vamos a asumir todos los riesgos que significa que se caiga un niño, que haya un riesgo de vida, que arriesguen su vida las personas que vayan a ver el deporte o a practicarlo, si no está en condiciones? ¿Vamos a seguir en estas condiciones? Si no se puede, simplemente el estadio no se puede ocupar para todo lo que se quiere ocupar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Los \$80 millones justamente son para habilitarlo y para que se pueda utilizar.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Tiene que haber algún tipo de restricción mientras se siguen evaluando los riesgos.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Restricción para quién.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Para el público.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: El estadio municipal N° 1 no está habilitado y no va a estar habilitado en las condiciones que está para ser incorporado para el fútbol profesional. Eso hay que dejarlo claro. Lo que se está viendo es que el estadio Félix Gallardo quede habilitado para ser utilizado, y lo vimos en la comisión de deportes. Hay pequeños problemas con los accesos, que es mucho más solucionable a corto plazo, y pedimos dentro de la comisión que las reparaciones sean llevadas a cabo lo más pronto posible.

7.- EXPOSICIÓN: “INFORME II TRIMESTRE 2013 DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA; PAGOS AL FONDO COMÚN MUNICIPAL Y PAGO LEYES PREVISIONALES, ART. 29 LETRA d) LEY 18.695”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Informan don Pedro Ramírez y don Kurt Leupin, auditores de la dirección de control.

SEÑOR PEDRO RAMÍREZ, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR KURT LEUPIN, AUDITOR DIRECCIÓN DE CONTROL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Tanto en salud como en educación sucede algo que me llamó la atención, que es que lo que tenemos saldado para los otros dos trimestres que vienen es que tenemos un déficit entre el ingreso que vamos a percibir y los gastos que tenemos presupuestados hacer. O sea, hay menos ingresos para la cantidad de gastos que hay. Por ejemplo, en salud vamos a tener de ingresos para los otros dos trimestres \$4.305 millones y tenemos que gastar \$4.595 millones. Me gustaría saber cómo funciona eso, cómo es que tenemos presupuestados dos trimestres más sin el financiamiento, sin los recursos asegurados para cubrirlos.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Lo que pasa, señor Cósimo, es que ahí usted está viendo presupuesto, la estimación, no las platas. Entonces, ahí dice que nosotros tenemos un avance de 49,7% a este semestre, lo cual implica que está bastante controlado el avance presupuestario y faltan por ingresar un 50,3%. Al final la desviación es mínima. Nosotros esperamos que el comportamiento que ha tenido especialmente la subvención se mantenga. Este último mes tuvimos una sorpresa y nos llegaron \$80 millones menos. Aparte ustedes acaban de aprobar el FAGEM y ahí se produce también un cambio por concepto de movilización. También esperamos que de una vez por todas empiecen los recursos a salir de los famosos \$72 mil millones, de los cuales no ha salido ninguno. También que salga el asunto de los profesores que se van a retirar y ahí se nos va a producir un ahorro. En definitiva, pensamos que con lo que nosotros presupuestamos como aporte municipal debiéramos alcanzar a lo que ustedes aprobaron en su momento. Estamos muy atentos en el tema de educación.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Qué pasa si todas esas cosas que esperamos no funcionan? Quedamos sin llegar a fin de año.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: El presupuesto es una herramienta de gestión, que es eminentemente una estimación, y tiene la particularidad, de acuerdo a la ley, que es flexible. Es decir, si nos falta algo, vamos a tener que ver la forma cómo equilibramos estos vasos comunicantes que tantas veces les he explicado.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Tal como señala el director de administración y finanzas, aquí solamente se ve el informe trimestral respecto a ejecución presupuestaria. Nosotros constantemente, y cuando se da algún tipo de desviación financiera, revisamos los ajustes presupuestarios que se requieren.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Por qué sólo habíamos dado desde el presupuesto municipal al área de salud, que exigimos harto que sean \$550 millones extras, el 24%, siendo que ya ha pasado la mitad del año?

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Ahí está el comportamiento presupuestario. El financiero indica, si usted trae el corte que en ese instante salud tenía su recurso incluso superior a la deuda, nosotros le pedimos en el mes de enero el flujo de caja a salud, y también a educación, nos hicieron llegar recién el mes pasado el de salud y hoy día me entregaron una primera aproximación y está dando que a lo mejor no es necesario pasarle todos los recursos.

Nosotros no podemos pasarles todos los recursos, porque los necesitamos por otro lado. Acabo de decir que estuvimos trabajando cuatro meses para generar una caja, sin que complique a todo el sistema, de \$900 millones para pagar las expropiaciones. En este instante tenemos \$400 millones en el mercado de capitales y hoy día tomó el alcalde la decisión de depositar \$500 millones más, o sea, los \$900 millones están.

Yo veo el caso de salud bien, a pesar de que la proyección que hacen la encuentro muy forzada respecto a los saldos presupuestarios, no quisiera pensar que quieran gastar a la fuerza.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Yo supuse que era un poco eso, para qué dar si no necesitaban. Pero hay un compromiso que cumplimos nosotros con ese presupuesto y sería bueno que antes de cualquier modificación, por lo menos ahí, la viéramos en la comisión.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Es importante agregar que el flujo de caja es súper relevante. En la práctica no tiene ningún sentido hacer un traspaso a un servicio incorporado si tiene recursos frescos en su cuenta. En definitiva si ellos tienen un comportamiento en función de los meses, porque no todos los meses tienen un gasto parejo, exacto, y obviamente hay algunos meses que requieren de recursos más importantes y otros meses que no. En el caso de salud lo que dice el señor Uribe es correcto, y además de eso se da una situación bien particular respecto de las imágenes diagnósticas que ellos contratan al Servicio de Salud, que les prestan el servicio durante todo el año y se las cobran a final de año, entonces, en definitiva el flujo de caja, los recursos que ellos tienen presupuestados, los necesitan al final del período. Entonces, tampoco es tan necesario que esos recursos estén inmovilizados ahí, cuando tenemos la posibilidad de invertirlos en el mercado de capitales y generar recursos.

SEÑOR GERMÁN URIBE, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: Además estamos cumpliendo con el flujo que ellos nos mandaron.

8.- EXPOSICIÓN: “PROPUESTA ENTREGA CARROS EMPRENDEDORES”.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Cristian Bahamonde, administrador municipal.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Me parece bastante bueno lo que se está planteando. La forma de ubicar a la gente que va a participar en este concurso para obtener estos carros me gustaría que la dieran a conocer un poco más. Pero sí tratar de buscar a la gente que está trabajando ya en esto mismo en la calle. Hago la mención porque esta gente igual va a seguir trabajando si no tiene este carro, porque lo está haciendo hace muchos años. Sería un incentivo beneficiar a esta gente si es que se puede.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: En ese sentido no habría ningún inconveniente, nosotros queremos hacer una difusión, y por cierto tenemos una pauta de evaluación que estamos trabajando en conjunto con DIDECO. El área de fomento productivo y DIDECO están elaborando las bases y los criterios de evaluación y discriminantes respecto de a quiénes se les otorga este carro.

Para que esto funcione de manera totalmente legal hay que ubicarlos en puntos específicos y por cierto que no se movilen desde esa zona. Y van a ser fiscalizados.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Me parece muy buena la iniciativa, felicito al administrador municipal. El único punto es que debería decir “elige vivir sano”, cambiar el giro, no sé, porque ahí sale un completo con una Coca Cola. Y justamente hoy día en la mañana tuvimos un taller con el intendente, alcalde, seremi de salud, respecto al tema del plan de salud comunal. Las autoridades están sumamente comprometidas con el tema de evitar los factores de riesgo, especialmente entre niños y jóvenes, que tienen que ver con el consumo de alimentos calóricos. Somos una de las regiones y ciudades que más obesos tiene, entonces, me gustaría que el logo fuera otro.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Justamente queríamos recoger la opinión de ustedes, porque es sumamente importante definirlo, la experiencia que tienen, y si están de acuerdo, porque si hay un preacuerdo nosotros podemos seguir adelante con el proceso y darle la oportunidad efectivamente a gente que hoy trabaja en forma muy precaria y hay riesgos contaminantes en los alimentos. Con esta alternativa que estamos proponiendo vamos a solucionar un problema que ya existe.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Cuánto es la inversión que se estima por parte de Coca Cola?

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Estimo que cada carro no debe tener un costo inferior a \$1,5 millones y nos están entregando estos diez carros de manera absolutamente gratuita, sin costo para los usuarios. Les van a hacer una especie de contrato de comodato bajo ciertas reglas asociadas al cuidado de este elemento.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Yo creo que también pasa por un poco de creatividad. Lo más simple es imitar lo que ya se está haciendo, mantener los completos y hamburguesas, porque es lo que se vende más rápido. Creo que como valdivianos, como una ciudad distinta, debemos tener un enfoque comercial alimenticio distinto al resto de las ciudades. Yo entiendo que esto es un negocio de Coca Cola y por eso preguntaba por el tema de la inversión, y tengo que pensar que Coca Cola con \$15 millones tiene diez puntos de publicidad en toda la ciudad, a no sé cuántos años plazo. Negocio redondo para la empresa. Apoyo el camino de dar fuentes de trabajo, pero también creo que los mismos profesionales de la municipalidad, a lo mejor en Sercotec y en otras instancias públicas pueden orientar de mejor manera. Me gustaría a lo mejor que en invierno se vendieran piñones, parecería algo simple en un momento, pero se formaría poco a poco una costumbre. Y en verano jugos naturales. Creo que pasa por aventurarse y no caer en la simpleza del completo con la bebida.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Quizá sería bueno hacer una capacitación en la parte nutricional para ofrecer otras alternativas alimenticias que sean más saludables y atractivas para el público.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Cuando uno se ve enfrentado a este tipo de proyectos no puede sino alegrarse respecto de la iniciativa de inversión y formalización de aquellos valdivianos que día a día trabajan. El colega Zippel me quitó parte de lo que yo quería señalar, en el sentido de que este tema en particular este Concejo ya lo conversó. Lo conversamos y tratamos específicamente cuando estaba el alcalde Berger, que decía relación con cómo somos capaces de cambiarle el rostro a los carros que hoy funcionan en Valdivia. Lamentablemente nunca prosperó esta idea. Hoy día existen las competencias en este municipio, y espero que el alcalde Sabat tome efectivamente esta idea, y empecemos a trabajar nosotros en este tipo de proyectos. No soy partidario de entregarle propaganda gratis a Coca Cola durante tal cantidad de tiempo. Me gustaría tener estos mismos carros generados en base a algún proyecto Sercotec, Corfo, con el objeto de poder realizar exactamente lo mismo, pero sin amarrarnos con una marca publicitaria que lo único que hace es negocio. Es necesario ir enseñando a aquella gente que trabaja en el ámbito de los alimentos cómo se manipulan. Creo que es interesante la idea, trabajemos en pos de firmar este convenio no con Coca Cola, si no, a lo mejor con Sercotec o con Corfo, pero tratemos de generar las alianzas que no nos impliquen estar amarrados con una marca comercial, que lo único que está haciendo es una campaña publicitaria a beneficio propio.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: El objetivo de esta presentación buscaba saber cuál es la real voluntad o capacidad de aprobar este proyecto.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Estoy de acuerdo con las intervenciones y acotar que también usted y la gente que está trabajando en desarrollo productivo están junto al departamento donde están trabajando el turismo y también cerca del alcalde que está asumiendo compromisos con el tema de la alimentación. Los carros deben ser más elaborados desde la perspectiva del turismo y de lo que están haciendo ellos.

9.- **MATERIAS DE ACUERDO:**

- a) **APROBACIÓN INICIATIVAS PARA EL FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (FAGEM) 2013:**

Votado en punto numeral 3.

- b) **AUTORIZACIÓN PARA ASUMIR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN DEL PROYECTO “CENTRO DE VALORIZACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES LOS RÍOS”:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Carlos Arratia, secretario ejecutivo de la asociación de municipalidades Región de Los Ríos para el manejo sustentable de residuos y la gestión ambiental.

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Queda claro que el municipio se va a comprometer con el pago durante todo el proceso y no puede echar abajo el acuerdo, que es la conclusión a que llega la colega de la dirección de asesoría jurídica. Eso implica que hoy día el municipio, si es que adopta este acuerdo, se va a comprometer a pagar durante veinte años cerca del 40% de los costos de mantención. De acuerdo a todos los antecedentes que he estado revisando al respecto, no existe ningún centro de reciclaje que se financie, ninguno. De hecho las municipalidades lo que están haciendo es transferir a las empresas que están desarrollando esto que asuman los liderazgos, por tanto, creo que la información que nos trae el encargado de este proyecto es absolutamente, no quiero decirle falsa, pero es absolutamente errada. No creo que solamente tengamos que asumir tres años de la vida útil de este proyecto. Hoy día este municipio tiene que tomar en cuenta que va a asumir durante veinte años el costo de 40% de la vida útil de este proyecto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No olvidemos que es un proyecto regional.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Este municipio asume el 40%.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Gran parte de los municipios ya han aprobado a favor.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Da lo mismo, hoy día se está preguntando la opinión del Concejo de Valdivia respecto a esto, y este es el momento donde yo tengo que señalar cuál es la posición que como concejal tengo respecto a esto.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: El informe que yo hice también señala que esto es parte del proceso de aprobación de RS que está en el Ministerio de Desarrollo Social y dentro de las observaciones que se le hacen a cualquier proyecto, y específicamente se le hizo a éste de construcción con fondos públicos, es que la entidad formuladora del proyecto tiene que comprometerse con la mantención, administración y operación de lo que se va a construir, durante la vida útil de la construcción. Es un tema de que las normas de inversión pública lo exigen.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es sumamente importante también mencionar que este es un proyecto que va de la mano con el relleno sanitario. Hoy estamos solucionando el problema regional de la basura, es un proyecto medioambiental, como lo discutimos hace una semana atrás, que tiene un costo en dinero, pero también tiene una inversión social. Tenemos que llevar la votación hoy día, porque hay que presentar los antecedentes a la seremía de desarrollo social para obtener los resultados y ejecutar el proyecto lo antes posible.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Claramente todos estamos de acuerdo con que un proyecto como éste es necesario y que todos deberíamos estar apuntando al tema del reciclaje, pero quiero que aquí sinceremos las cosas, es decir, cuando nos traen dentro de la lámina de propuesta que este municipio solamente va a tener costos los tres próximos años y dice que después vamos a tener utilidades permanentes, estamos dejando información debajo de la mesa. Y el acuerdo que vamos a adoptar es que este municipio le va a entregar a este proyecto \$1.000 millones, como asimismo estamos señalando que en el evento que el Concejo en el futuro decidiera dejar sin efecto, traerá responsabilidad para la I. Municipalidad de Valdivia. Me gustaría conocer cuáles son las tablas de costos que tienen, por ejemplo, el proyecto de Vitacura o de Santiago, porque cuando vamos a tomar decisiones que van a implicar una inversión de \$1.000 millones en costos fijos, claramente ahí me debo a lo que la comunidad me mandató, que es resguardar los fondos que van en beneficio de la comuna.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: El tema de los costos durante tres años de operación de la planta no es un tema que sea de la asociación de residuos sólidos, que lo esté diciendo. Es el Ministerio de Desarrollo Social al evaluar el proyecto el que está diciendo que los costos de operación son esos.

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL:

El proyecto se encargó a través de una licitación pública que ganó Ingeniería Alemana, y esta empresa, que es de prestigio internacional, es quien está realizando este proyecto que se presentó primero a evaluación ambiental y luego a evaluación del Ministerio de Desarrollo Social. No es la asociación la que maneja los números ni la que presenta esto. Esto tiene que ser evaluado por un sectorialista del Ministerio de Desarrollo Social, por lo tanto, si estas tablas estuvieran erradas o la proyección estuviera con algún error, no sería aprobada por el servicio correspondiente.

SEÑOR ESPINOZA, CONCEJAL: Si bien esto significa algunos riesgos de costos para el municipio, también implica un tremendo beneficio desde el punto de vista ambiental. Y yo en esa línea me voy a quedar con lo que significa hacer conciencia en la comunidad de lo que es mejorar nuestro medio ambiente, hacer reciclaje y poder también dar un poco de trabajo. Yo creo que hay que asumir el riesgo. Dado que es una petición que hace un ministerio, que hay un proyecto donde está una empresa alemana y que estamos todos los municipios de la región, yo lo voy a aprobar.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Ratificar lo que dijo el concejal Espinoza. Si bien hay riesgos que se están corriendo, también hay un costo ambiental que es muy superior. Hay cosas que no se pueden transar y creo que en este aspecto hay un tema que es mucho más que valórico, es algo que queremos como un estilo más de vida para la ciudadanía de Valdivia. Esto le va a cambiar la cara a nuestra Valdivia y satisface lo que queremos como ciudad. También voy a apoyar esta acción.

CONCEJALA AGÜERO, CONCEJALA: Apoyando a los colegas igualmente respecto al beneficio que tiene para la comunidad, es valioso el proyecto. Yo le mencioné en un Concejo anterior también que es importante educar a la comunidad respecto a los residuos orgánicos que se eliminan y una manera importante de reducir la basura y disminuir la que va a los vertederos es el tema del residuo orgánico que se puede transformar en tierra vegetal. Si va como parte del proyecto sería bastante positivo.

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL:

En una segunda etapa estamos trabajando con la Subdere un proyecto que es piloto y que busca principalmente entregar composteras a doscientas cincuenta familias de cada una de las comunas de la región, con un proceso de acompañamiento de aproximadamente entre doce y dieciocho meses, en donde estas familias deberían aprender y hacer suyo el proceso de compostaje. La idea es que si con estas doscientas cincuenta familias el proyecto prende, poder replicarlo al resto de las personas de la región.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Primero aclarar que si no quisimos aprobarlo la semana pasada no fue porque no estamos de acuerdo con el proyecto y lo que significa en nuestro entorno. El problema es que se nos estaba haciendo aprobar una cantidad de recursos indefinidamente, porque no salían esos veinte años, y por un monto y una variable que no conocía nadie, por eso no estaban esos \$1.783 millones. Lo que pedíamos es que se delimitara hasta cuánto tiempo y cuánto dinero. Aun así, me gustaría saber cuál fue el cálculo para llegar a decirnos que vamos a tener que pagar por veinte años esa cantidad de plata.

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL: Toda esta información les fue enviada a través de los CDs con todas las tablas de respaldo que realizó la empresa Ingeniería Alemana. Si nos vamos al cuadro de flujos, en la penúltima fila sale el total de gastos de operación, el total de gastos de operación para los veinte años de vida útil son \$4.522 millones, y de esos Valdivia tiene que asumir casi el 40%. Y esos costos implican los costos de administración, operación, mano de obra, logística, etc.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: No sé si me confundí, pero la vez pasada nos dijeron que sólo iba a generar gastos los tres primeros años y después inclusive íbamos a tener beneficios.

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL: Lo que nos exige el Ministerio de Desarrollo Social es asumir la totalidad de los costos de operación y mantención, independiente de los ingresos que esto genere. En la última fila aparece que desde el año cuatro tendríamos una ganancia de \$2,8 millones.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Y eso en qué se basa? Decían que esto no funcionó y el alcalde ahora dice que no funcionó en otra parte porque en ninguna abarca toda la región, pero también uno podría argumentar en contra que menos va a funcionar si trata de abarcar a toda la región.

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL: Nosotros nos basamos en distintas cosas. Primero, la proyección de residuos inorgánica y el porcentaje al cual nosotros nos vamos a abocar. Este proyecto incorpora dos variables, una que es la recogida a través de puntos limpios y la recolección segregada, es decir, casa a casa, que es la que debería tener mayor éxito y que se va a aplicar principalmente en la comuna de Valdivia, que es la que tiene mayor cantidad de habitantes. Y de acuerdo a las distintas variables de población, producción per cápita, etc., se generan estas tablas, en las que se puede proyectar lo que se debería recoger, y lo que evaluamos nosotros es el escenario pesimista.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Se vio el mercado del material reciclable?

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL: Dentro del CD existe un estudio de mercado, en el que vemos todas las posibilidades de venta que existen, que fueron analizadas con los principales poderes compradores de Santiago.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Al hacer funcionar esta planta de reciclaje vamos a bajar la cantidad de toneladas que llegan al vertedero, por tanto, también vamos a rebajar los costos en el relleno sanitario, que se van a ahorrar y que ahorrarán todos los municipios, porque vamos a reducir la cantidad de basura que llega hasta este punto.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Hasta ahora las empresas grandes pagan un servicio y se desentienden de sus desechos reciclables.

SEÑOR CARLOS ARRATIA, SECRETARIO EJECUTIVO ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES REGIÓN DE LOS RÍOS PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE RESIDUOS Y GESTIÓN AMBIENTAL: El proyecto está destinado principalmente a la ciudadanía, no a las empresas.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Este es un proyecto de alto riesgo. Obviamente el Ministerio de Desarrollo Social no se preocupa desde dónde salen los recursos, solamente ven las tablas de hasta dónde da la rentabilidad social. No se van a preocupar si la municipalidad se endeuda más o no. Lo que quieren es asegurar que el proyecto tenga continuidad en el tiempo y es lo que están esperando en base a esta aprobación o no de este Concejo. Creo que efectivamente cuando uno quiere provocar cambios debe asumir algunos riesgos. Pensemos que lo vamos a hacer por el medio ambiente de nuestra región y que lo vamos a hacer por ese nuevo mercado que se genera. Transparentando toda la información que entregaron y asumiendo que somos precursores en esta materia, voy a acompañar en la aventura.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 245.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ASUMIR LOS COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CENTRO DE VALORIZACIÓN DE MATERIALES RECICLABLES LOS RÍOS, EN UN PORCENTAJE DE 39,44%, DURANTE LA VIDA ÚTIL DEL MISMO”.

EL 39,44% DE LOS COSTOS CORRESPONDEN A \$1.783.476.800.- POR UNA VIDA ÚTIL DE 20 AÑOS.

VOTAN FAVORABLEMENTE EL ACUERDO LOS CONCEJALES FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

VOTA RECHAZANDO EL ACUERDO EL CONCEJAL DON MARCOS ILABACA CERDA.

c) AUTORIZACIÓN RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES, CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO SEMESTRE 2013:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Luis Moreira, jefe del departamento de rentas y patentes.

SEÑOR LUIS MOREIRA, JEFE DEPARTAMENTO RENTAS Y PATENTES:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUEW SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 246.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA, ACUERDA AUTORIZAR LA RENOVACIÓN DE 03 PATENTES DE ALCOHOLES, VALIDAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2013, PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

PATENTES CONOCIDAS Y ANALIZADAS POR ESTE CONCEJO CUYA NÓMINA SE ADJUNTA AL ACTA RESPECTIVA.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PEREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

d) **APROBACIÓN SUBVENCIONES A DIVERSAS ORGANIZACIONES:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Eduardo Berger, director de desarrollo comunitario.

SEÑOR EDUARDO BERGER, DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* a *Fundación Integra*.

ACUERDO N° 247.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.500.000.- A LA FUNDACIÓN INTEGRAL, PARA FINANCIAR EN PARTE LOS GASTOS OPERACIONALES DE LOS JARDINES INFANTILES, TALES COMO ENERGIA ELÉCTRICA, TELÉFONO, CALEFACCIÓN, ALIMENTACIÓN, MATERIAL DIDÁCTICO ENTRE OTROS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.006 - S/P02. - CC02.10 - P/O 4777 "VOLUNTARIADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Habrá alguna posibilidad de aumentar en \$500 mil esta subvención (CONIN).

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* a *CONIN*. Aumentamos \$500 mil.

ACUERDO N° 248.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 2.000.000.- A LA CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL (CONIN), PARA FINANCIAR EN PARTE LOS GASTOS REFERENTE A ALIMENTACIÓN DE LOS LACTANTES Y SUS FAMILIARES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.006 - S/P02. - CC02.10 - P/O 4775 "VOLUNTARIADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* a *CONAPRAN*.

ACUERDO N° 249.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 3.046.748.- AL CONSEJO NACIONAL DE PROTECCIÓN A LA ANCIANIDAD (CONAPRAN), PARA FINANCIAR LA REPOSICIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DEL HOGAR SAN ANTONIO, EL QUE DEBIDO A SU LARGA DATA, REVISTE UN PELIGRO INMINENTE. EL PRESUPUESTO CONTEMPLA OBRA VENDIDA.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.006 - S/P02. - CC02.10 - P/O 4776 "VOLUNTARIADO".

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* a la *Agrupación de Ayuda al Discapacitado Mental Bella Existencia*.

ACUERDO N° 250.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- A LA AGRUPACIÓN DE AYUDA AL DISCAPACITADO MENTAL BELLA EXISTENCIA, PARA FINANCIAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA CONFECCIÓN DE BOLSAS DE PAPEL KRAFT, DEL TALLER PROTEGIDO PARA JÓVENES.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 4778 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* al *Conjunto Folklórico Sol Naciente*.

ACUERDO N° 251.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000.- AL CONJUNTO FOLCLORICO SOL NACIENTE, PARA FINANCIAR EN PARTE LA ADQUISICIÓN DE VESTIMENTA PARA EL CONJUNTO, Y ASÍ CONTRIBUIR A SU PARTICIPACIÓN EN LA MUESTRA FOLCLÓRICA REGIONAL DE CONJUNTOS FOLCLÓRICOS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 4779 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* a la *Agrupación de Padres y Amigos de Niños con Síndrome de Down*.

ACUERDO N° 252.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 500.000.- A LA AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN, PARA FINANCIAR EN PARTE EL PROYECTO DENOMINADO CONOCIENDO MI REGIÓN, EL QUE CONTEMPLA EL TRASLADO DE LOS NIÑOS Y SUS APODERADOS POR DOS DÍAS A SECTORES ALEDAÑOS.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 4780 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos la solicitud de *subvención* al Centro Cultural Resonancias al Sur.

ACUERDO N° 253.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA OTORGAR UNA SUBVENCIÓN DE \$ 317.174.- AL CENTRO CULTURAL RESONANCIAS AL SUR, PARA FINANCIAR EL TRASLADO DE DOS MÚSICOS A LIMA – PERÚ, QUIENES PARTICIPARAN EN EL PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL SONAMOS LATINOAMÉRICA PERÚ 2013.

LOS FONDOS SE IMPUTARÁN AL ITEM 215.24.01.999 – S/P02. – CC02.10 – P/O 4781 “OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO”.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Quiero informar que a partir del día 20 de agosto, el Club Deportivo Valdivia de básquetbol comenzará con programas para niños Down, se realizarán talleres. Dejo extendida la invitación para quienes conozcan niños con síndrome de Down. Deben acercarse a mi persona.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Quiero reconocer la oferta que hace el colega Eguiluz y ojalá que las entidades deportivas que reciben grandes sumas de dinero del municipio también se comprometan en el mismo sentido para con la comunidad.

- e) **AUTORIZACIÓN COMODATO DE UN TERRENO DE SEPULTURA A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE VALDIVIA, DE ACUERDO AL ART.65, LETRA e) LEY 18.695:**

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone doña Rocío Neira, asesora jurídica municipal.

SEÑORA ROCIO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: ¿Una sepultura familiar cuántos son los cuerpos que puede albergar?

Respuesta a concejal Zippel micrófono en off.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Señor Bartolotti, usted me dice seis personas, ¿y qué pasa después?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se hacen reducciones.

SEÑOR IGNACIO BARTOLOTTI, ADMINISTRADOR CEMENTERIO MUNICIPAL: Significa sacar las cosas externas de féretros y otras cosas y reducir a tamaño mínimo los cuerpos sepultados.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 254.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ENTREGAR EN COMODATO A LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS DE VALDIVIA EL INMUEBLE MUNICIPAL DENOMINADO SEPULTURA FAMILIAR UBICADA EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL N° 2 (LA ESPERANZA ESQUINA PICARTE S/N – LADO CEMENTERIO PARQUE LOS LAURELES), PATIO N° 1, FILA N° 1, SEPULTURA N° 9, FOLIO N° 121; EN UN TERRENO DE 2,50 METROS POR 3,00 METROS.

LA VIGENCIA DEL COMODATO ES POR 10 AÑOS RENOVABLES POR IGUAL PERIODO, MIENTRAS SE MANTENGA EL FIN POR EL CUAL FUE OTORGADO EL COMODATO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay una duda señora asesora jurídica, el plazo es por cinco años, ¿se puede aumentar? Porque ellos pueden presentar proyectos para la construcción, y cuando hay límite de cinco años hay complicaciones, entonces, yo no sé si podemos aumentarlo por lo menos a diez años y renovable.

SEÑORA ROCÍO NEIRA, ASESORA JURÍDICA MUNICIPAL: En el fondo se trajo por cinco años porque todos los comodatos al Concejo se han traído de esa forma.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Yo lo dejaría en diez años. ¿Les parece concejales? Si no hay oposición, entonces queda en diez años de comodato, plazo renovable.

f) APROBACIÓN ADJUDICACIÓN PROPUESTAS MUNICIPALES SOBRE 500 UTM:

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Expone don Pedro Ríos, director de SECPLAN.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN:

EXPONE CONFORME LOS ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE ACTA.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Ya habiendo comenzado las clases se proyectaba que este segundo semestre iba a estar habilitado y para comenzar a ocuparse el ex colegio Carlos Brándago y veo que recién se va a licitar. ¿Qué pasó, por qué se demoró más y cuándo estaría en condiciones de utilizarse?

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: Está para licitación ahora y se ejecuta en este semestre.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ha habido retrasos que nadie va a discutir.

Intervención micrófono en off.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Pero si estos son de los mil millones del bicentenario, ¿O no?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Estos son otros recursos.

Intervenciones micrófono en off.

SEÑORA PATRICIA SILVA, DIRECTORA DAEM (S): El Liceo Bicentenario ustedes saben que es un proyecto nuevo y tiene fondos propios, pero estos fondos, debido a que no se cumplieron algunos requisitos, se paralizaron. Y por ese motivo tuvimos que hacer los trámites nuevamente y recién ahora, alrededor de dos meses atrás, se aprobó una cantidad de dinero para habilitar el nuevo recinto que van a ocupar, que es el colegio deportivo, porque ellos están a préstamo en el Colegio El Bosque. Se pueden invertir en los arreglos hasta \$700 millones. Por el resto hay que llamar a licitación para otras obras.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: ¿Cuándo podríamos considerar que se puede ocupar el local?

SEÑORA PATRICIA SILVA, DIRECTORA DAEM (S): El compromiso nuestro es en el mes de agosto, pero creo que va a ser la primera semana de septiembre, porque ya se está trabajando en el colegio deportivo.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Va a ser paralelo mientras se ejecuta esto, van a haber clases.

SEÑORA PATRICIA SILVA, DIRECTORA DAEM (S): No, se deben terminar los trabajos.

SEÑOR PEDRO RÍOS, DIRECTOR DE SECPLAN: La propuesta está en marcha, son ciento veinte días a partir de la entrega de terreno, vale decir, a fines de este semestre.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo importante es que se están haciendo las intervenciones y se va a invertir para que quede habilitado. Lo que queremos es que este año quede terminado, están los recursos disponibles.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Votamos.

ACUERDO N° 255.- / EL CONCEJO MUNICIPAL DE VALDIVIA ACUERDA ADJUDICAR LA PROPUESTA PÚBLICA N° 106-2013 DENOMINADA "PRIMERA ETAPA HABILITACIÓN LICEO BICENTENARIO", AL OFERENTE EMPRESA INGRID REUS MARDONES, RUT.: N° 9.914.038-0, QUIÉN OBTUVO UNA EVALUACIÓN DE UN 90% DE PONDERACIÓN, UNA OFERTA DE \$ 327.126.397.- IVA INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 120 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DEL ACTA DE ENTREGA DE TERRENO.

TOMAN EL ACUERDO LOS CONCEJALES MARCOS ILABACA CERDA, FRANCISCO EGUILUZ FIGUEROA, GONZALO ESPINOZA PÉREZ, JORGE MOYA GUTIÉRREZ, PETER ZIPPEL HERRERA, CECILIA AGÜERO RAMÍREZ Y RODRIGO COSIMO FERNÁNDEZ, Y EL ALCALDE DON OMAR SABAT GUZMÁN.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Hay una noticia que debo compartir con ustedes, que es muy importante. Varios de ustedes han preguntado por el proceso de la elección del director de DAEM. Me llegó una terna, de las cuales yo podía elegir cualquiera de las personas que la integran para definir. Me tomé el tiempo, porque encontraba necesario entrevistar a las tres personas, una persona era de La Pintana, otro de Concepción y otro de Puerto Montt. Los convocamos e hicimos las entrevistas pertinentes. De los tres postulantes, tomamos la decisión de decretar hace algunos días atrás la resolución de nombrar al postulante que venía de la comuna de La Pintana. Pero hace algunos minutos atrás, tengo un correo electrónico que lo indica, el director que habíamos elegido, el señor José Sotelo, no quiso tomar la dirección del DAEM, porque tiene una situación familiar y no aceptó la dirección. Lamentablemente esta persona no va a poder asumir la dirección, por lo tanto, tomé la decisión de llamar a un nuevo concurso.

Acabo de hablar con la señora Patricia Silva para que nos acompañe en estos meses que dura un nuevo proceso. Podemos hacerles llegar el decreto firmado y la posterior carta de respuesta por parte del señor José Sotelo.

10.- VARIOS.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ofrezco la palabra.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me parece muy preocupante que después de dos años y un poco más de no tener el jefe de DAEM, que es uno de los servicios más falentes que tiene este municipio.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Aclaremos, nosotros hicimos la postulación en febrero, por lo tanto, el proceso es de marzo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Estoy hablando desde cuando este municipio no tiene jefe de DAEM. Este municipio no tiene jefe de DAEM y el alcalde anterior asumirá la responsabilidad de por qué no llamó a concurso en su oportunidad.

Hoy día estamos entregando un presupuesto cercano a los mil quinientos millones de pesos al departamento de educación y creo que es súper grave que después de un procedimiento transparente, realizado por un organismo externo, donde existían más de mil quinientos postulantes, hoy día estemos en el pie que es fojas cero. Valdivia no se lo merece, la educación municipal, los niños y las finanzas municipales tampoco se lo merecen. La decisión sigue siendo suya y estará bajo su responsabilidad la decisión que acaba de adoptar, pero claramente como concejal represento mi absoluta desazón y mi absoluto desencanto.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Nosotros respetamos la terna, entrevisté a las tres personas, elegimos al mejor de los tres. De verdad que en la entrevista a los otros dos les faltaba mucho para cumplir lo que cumplía el señor Sotelo. Decretamos y él envió una carta que les voy a leer a continuación, un correo electrónico, para que ustedes tomen conocimiento de que fue un proceso completamente transparente. La carta dice lo siguiente: “Señor Omar Sabat Guzmán, alcalde de la Ilustre Municipalidad de Valdivia, presente. Junto con saludarle, le comunico que por razones profesionales y personales no asumiré el cargo de jefe del departamento de educación de Valdivia. Además de manifestarle mi más sincero agradecimiento por haber pensado en mí para este importante cargo. No puedo negar que el desafío me motivaba bastante, era muy seductora la posibilidad de trabajar con ustedes y creía que podía ser un aporte, sin embargo, por lo dilatado del proceso pensé que se había tomado una decisión con otro profesional, por ello asumí otros compromisos y por responsabilidad profesional y por un alto grado de lealtad hacia las personas que han confiado en mis capacidades y que me han dado un espacio de desarrollo profesional he tomado esta decisión que no me ha sido fácil. Finalmente, por gratitud hacia ustedes, quedo disponible para hacer eventuales aportes a su gestión educacional. Atentamente, José Sotelo Toro”.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Insisto, usted toma la decisión finalmente, yo le estoy dando mi punto de vista.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Me gustaría mencionar que nosotros inmediatamente que asumí llamamos a concurso. Recién comenzó el proceso en marzo, porque alta dirección público tuvo que tener varias reuniones con nosotros para ver el tipo de perfil y muchas características que nos solicitaban como municipalidad. Después postularon las doscientas personas y luego de un largo período de reuniones y cosas que ellos mismos establecieron con las personas, quedó una terna. Y esa terna llegó a mis manos, nos dimos el tiempo para ubicar a las tres personas y poderlos traer a una entrevista, vinieron, elegimos al mejor y hoy día lamentablemente el mejor de los tres dijo que no.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hace mucho tiempo atrás planteé la situación que estaban viviendo los vecinos de Villa Los Ríos. Tienen una serie de problemas, no solamente de acceso, señalética, si no, además tenían problemas de basura. Pedían en aquella oportunidad que se les pudiera llevar al sector unos recipientes de basura, porque eran insuficientes los que tenían. Se les llevó un recipiente de basura, el recipiente más malo del mercado se lo dejaron a los vecinos, y hoy es peor el remedio que la enfermedad, los vecinos se sienten muy mal, porque estaba peor que el que tenían.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: No habían recipientes y efectivamente se les llevó éste para zanjar un poco la situación. Se está en adquisición y se les va a llevar un contenedor en condiciones.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Ahora que están licitando eso, le pido que se acuerde de Catripulli. Ellos también están pidiendo un contenedor de basura y un paradero.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Como estamos con el proceso de los FRIL, la consejera regional María Angélica Fernández, como le entregaron un monto para proyectos, destinó recursos para justamente construir paraderos en ese sector.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hace como dos semanas atrás traje un tema de una denuncia presentada por don Mateo de Los Santos Catalán Barría. El señor Catalán está muy decepcionado de cómo se ha ido manejando este tema desde la dirección de obras municipales. A pesar de que no hay quórum para sesionar, quiero hacer presente el hecho de que don Mateo Catalán presentó en julio de 2013 un reclamo de vecindad. El vecino de al lado hace una construcción que se apega a su techumbre y lo utiliza de leñera rompiéndole las latas y le establece la bajada de agua justo en su techo. Esto lo hice presente hace dos o tres semanas atrás. Va el departamento de obras y le sacan un parte a él porque está pasada medio centímetro su canaleta de agua hacia el lado del vecino. Y hace caso omiso respecto a la denuncia que él está presentando. Dice que le obligaron a tapar una ventana del segundo piso que tiene cuarenta años y le aplican una multa. Pido que se aplique la ley y no conflictuemos en este tipo de situaciones. Me llamó el otro día una asistente de párvulos respecto a un reclamo que hice hace bastante tiempo de la Escuela España. En la Escuela España esta asistente presentó una denuncia contra un funcionario que la acosaba. Ella guardó los correos que le enviaba este funcionario y se lo presentó a la directora del establecimiento, quien hizo desaparecer esa carta, pero ella mantenía guardada una copia. Esa copia la hicimos llegar en su oportunidad a don Miguel Massri y hasta la fecha no he recibido respuesta respecto a esa situación. Me gustaría saber cómo va.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo voy a averiguar.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Tengo entendido que está en proceso investigativo eso.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hace como tres años vengo permanentemente señalando al alcalde de turno que año a año en este tiempo en la esquina de Picarte con Circunvalación queda la escoba. En esa esquina los vecinos que van a tomar movilización tienen que caminar por pozas de agua y está absolutamente inundado todo, incluso Picarte. Yo sé que no depende del municipio, pero sí podemos oficializar y aplicar las herramientas legales que tenemos y apliquemos las sanciones que podamos aplicar respecto al cumplimiento de normas básicas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Entiendo que cuando se desarrolló ese proyecto en la administración de Gobierno anterior, hicieron en la construcción un desagüe que llega a una propiedad privada, y resulta que el vecino cuando se dio cuenta que comenzó a entrar agua a su propiedad, se dio cuenta además que nadie le pidió autorización, y la cerró. Y por eso se inunda. Vamos a insistir y veremos qué otro mecanismo tenemos como municipalidad para que solucionen el problema.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: No basta mandar oficios al MOP o Serviu, si no, ver qué tipo de herramientas legales tenemos para exigir que este tema se solucione. Los vecinos piden la solución.

Hoy día me quiero sumar a algo que ha señalado el colega Zippel en un par de oportunidades y varios más, que dice relación con la mejora de Circunvalación saliendo de la Yáñez Zavala – Pablo Neruda. Porque día a día el lomo de toro que se forma en la intersección con San Miguel pareciera que está cada vez más alto. Claramente debemos ver la posibilidad de también exigir que se solucione el problema. Es muy peligroso.

En la esquina de González Bustamante con Bulnes, justo en la esquina del Colegio Laico, no se puede pasar desde las 12.30 hasta las 14:00 horas. Es un taco permanente, justo en esa esquina. Ver con el departamento de tránsito alguna solución, porque eso está afectando a los vecinos del sector, que tienen que dejar el auto en otra parte y entrar caminando. O bien muchos automovilistas para salvarse de ese taco se meten por la vereda.

Dije que todos los martes de aquí en adelante hasta que salga, voy a recordar al director de SECPLAN el tema Eladio Rojas.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Ya tenemos el proyecto y estamos esperando la modificación presupuestaria para incorporarlo y ejecutarlo.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Me gustaría que en algunas de estas sesiones nos dijeran que desde SECPLAN se está estudiando seriamente lo que va a ser la pista de aguas quietas para el remo.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Ese proyecto se está evaluando y se estima que no debiese tener un valor inferior a los \$4 mil o \$5 mil millones. El proyecto lo está liderando el municipio a través del Consorcio de Valdivia Sustentable y Visión Valdivia. El proyecto se está trabajando, es una imagen objetiva recién la que se tiene, se están generando los recursos a través del consorcio para generar los proyectos o anteproyecto que permita buscar financiamiento.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Existe un requerimiento permanente de mucha gente en Valdivia respecto a los ciclistas, es decir, buscar más lugares de estacionamiento para bicicletas. El espacio que tenemos es muy pequeño.

A una gran deportista valdiviana, ajedrecista, le fue espectacular esta semana en Perú. Sacó tercer lugar en un campeonato sudamericano de su edad. Es una niña de diez años que está siendo una de las estrellas máximas del ajedrez en Chile, Javiera Gómez.

Me llegó una respuesta de Decom. Yo solicité hace mucho tiempo que se pudiera ver la posibilidad de que en el sector del condominio Los Torreones existiera algún acceso en Pedro Aguirre Cerda, porque actualmente los vecinos que viven en Los Torreones, si hay alguna emergencia, tienen que

dar la vuelta al Guata Amarilla. Y la respuesta que me llegó es que en Valdivia no existe ninguna calle que se llame Los Torreones. Yo pediría que se revisara ese tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a ver si podemos hacer algo, es una doble vía que está construyendo el MOP.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Hicimos lo mismo y las mismas gestiones y logramos modificar el proyecto con los vecinos de Los Cerezos, tenían el mismo problema.

Intervención micrófono en off.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: La empresa también debiera ayudar a buscar una solución a la gente.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: El problema es de los vecinos y son setecientos vecinos los que en definitiva están viviendo ahí.

Hace dos semanas atrás falleció don Alfredo Gallardo, concejal de este municipio de los años setenta, que propuso el nombre de la actual Avenida René Schneider, que antiguamente se llamaba Angachilla. Quiero traer el recuerdo también de don Alfredo a este Concejo no solamente porque fue un regidor socialista, si no, porque fue un hombre importante también en la historia de Valdivia y espero, así me comprometí con la familia cuando me lo pidió, que en el evento que exista la posibilidad de tener o influir en el nombre de alguna de las calles de Valdivia poder tenerlo contemplado.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Lo tenemos contemplado.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Ha existido en el último tiempo un tema de forma que me tiene molesto respecto al funcionamiento del Concejo Municipal. Son dos cosas las que me tienen molesto, porque en definitiva cada uno nos programamos para llegar los días martes, a las 17:00 horas, porque la única obligación legal del concejal es asistir a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Concejo, pero desde hace un buen tiempo estos horarios son absolutamente dejados de lado por parte de muchos concejales. Me enoja y molesta mucho que hoy día hayamos tenido que esperar cerca de veinte minutos para comenzar el Concejo, porque no había quórum. Entiendo que pueda suceder una vez, dos veces, que uno se pueda retrasar, pero creo alcalde que nuestra obligación como Concejo es el estar en esta sesión de comienzo a fin, incluso los Varios. Y así como estamos llegando atrasados permanentemente a los concejos, la próxima vez que suceda yo voy a solicitar que se suspenda el Concejo por falta de quórum de los colegas concejales que no han sido capaces de llegar a la hora.

Asimismo, el Concejo se termina cuando ha terminado de hablar el último colega concejal sus temas Varios. Y muchas veces los colegas concejales se empiezan a retirar, hacen sus Varios y se van. O los colegas están hablando y quedan igual que en el congreso uno o dos y tenemos que hacer pausa para esperar que los colegas lleguen y que nos den quórum. Creo que eso no se condice con la labor del concejal, no se condice además con los puntos Varios, que en particular es la única oportunidad que tiene el concejal de traer los problemas que a la gente la aqueja. En mi caso particular yo no solamente vengo los días martes a sesión de Concejo y los días de concejos extraordinarios, yo estoy permanentemente en terreno viendo las necesidades de la gente. Y la gente me pide que yo le traiga sus temas a este Concejo, porque ellos necesitan soluciones. Y cuando los colegas concejales salen de la sala y nos dejan sin quórum, les están dando la espalda muchas veces a las necesidades que la gente tiene. Eso me molesta.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Ayer o antes de ayer salió en el Diario Austral una encuesta respecto a la falta de lugares para poder desarrollar cultura acá en la ciudad. Un 87% de la ciudadanía que fue encuestada dijo que no había lugares para desarrollar la cultura. Yo me he tocado en varias oportunidades con conjuntos folklóricos que no tienen dónde ensayar y de hecho ensaya un

grupo folklórico en la junta de vecinos donde vive don Roberto Paredes. Hay varios colegios que están desocupados hoy, que están sin uso, ¿no existe la posibilidad de que esos colegios fueran ocupados por estos conjuntos folklóricos u otros conjuntos artísticos?

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Es una pregunta muy general, ¿qué tipo de lugares se necesitan? Es bastante relativo.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: A raíz de que faltan lugares para cultura, yo pensé en este montón de grupos folklóricos que no tienen dónde ensayar.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se construyó e inauguramos el año pasado o antepasado una sede para la Unión Comunal de Folkloristas, y está ubicada a un costado de los Viejos Crack, en Lastarrias.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Hace un par de días salió un artículo en el diario de un señor Mendoza, que está a cargo del fuerte de Niebla, culpando, entre otras cosas, a la municipalidad por no ser garante de mantener los edificios antiguos en el sector de la plaza y cómo la municipalidad había aceptado que se eche abajo la fachada de Casa Taboada. Nosotros quizá debiéramos aclarar, porque tengo entendido que con esa fachada, en primer lugar es una empresa privada que puede hacer lo que quiere y no está declarado monumento nacional, existía el riesgo de que se cayera. Es bueno que nosotros como municipalidad aclaremos este tema.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Desde que asumí hay personas que han tratado de involucrarme personalmente en situaciones que no tenemos nada que ver como municipalidad. Trataron de involucrar como que yo había tomado la decisión de echar la fachada abajo. Es una falta a la verdad, absoluta. Había un informe que decía que tenía mucho riesgo. Como municipalidad nosotros no tuvimos nada que ver.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Por eso digo que a veces es bueno salir a aclarar este tipo de situaciones.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: No existe ordenanza alguna que pueda impedir la demolición de una cosa de ese estilo si es que no existe una declaratoria de zona típica o de monumento nacional. El alcalde, en el mes de diciembre, a lo más en enero, le solicitó a la Cámara Chilena de la Construcción la elaboración y colaboración de parte de ellos en la generación de una ordenanza de fachadas, la cual estamos trabajando, que funciona bajo la lógica de generar un plano seccional sobre el Plan Regulador específico para determinar ciertas condiciones de constructibilidad y también de normas a aplicar sobre nuevas construcciones. En eso estamos trabajando, pero es algo que demora bastante.

SEÑOR ILABACA, CONCEJAL: Valdivia una de las riquezas que tiene son que tiene muchos sectores muy patrimoniales y lo que hace falta en Valdivia es discutir respecto a nuestro patrimonio arquitectónico. En Valdivia funciona hoy la comisión de patrimonio. Yo pedí hace un mes atrás aproximadamente la posibilidad de poder conversar con ellos como Concejo Municipal para en definitiva también conocer los sectores que en Valdivia son patrimoniales y ver la forma, no sé si mediante una ordenanza, cómo podemos proteger y cuidar esos sectores. Es un avance lo de la ordenanza. Respecto al tema del patrimonio creo que Valdivia está en deuda. Sería súper importante ver la posibilidad de escuchar a la gente de la comisión de patrimonio para en conjunto elaborar una estrategia que proteja nuestro patrimonio.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Yo tocaba el tema, porque nosotros tenemos que entrar a decir que efectivamente esa fachada se tuvo que demoler porque los cimientos estaban malos. Decir que por eso se demolió, no que fue una negligencia nuestra.

En el Concejo pasado o antepasado solicité colocar a una calle el nombre Raúl Basso, que fue uno de los grandes impulsores de la nueva región. La verdad es que no solamente él fue impulsor de la nueva región, fueron muchas las personas que ayudaron y son muchas las personas que han fallecido. Yo quisiera realmente, independiente de que don Raúl Basso fue una persona excepcional en este tipo de cosas, ver la posibilidad si en algún complejo habitacional futuro se pudiese colocar el nombre de Nueva Región y los nombres de las calles con aquellas personas que lucharon y trabajaron por la región que están fallecidas.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a verlo, me parece bastante acertado, pero lo quería conversar en otra oportunidad. Ya que se dio la instancia, quiero decir que fue un proceso bastante complejo lo de don Raúl Basso. Nosotros tenemos algo que realizar. Lo nombramos Hijo Ilustre con decreto, pero lamentablemente falleció antes de que pudiésemos desarrollar alguna actividad solemne, pero quería proponer que pudiésemos realizarlo en el corto plazo, en las próximas semanas, para la familia, un homenaje póstumo. Lamentablemente póstumo, porque esto se debiera haber desarrollado antes, pero él no estaba en buenas condiciones de salud desde hace mucho tiempo. Queremos buscar una fecha donde podamos estar todos los concejales, hacer un acto como corresponde, invitar a la familia, hacerle entrega oficial del decreto, hacerle entrega de algún recuerdo y que quede plasmado en la historia de Valdivia.

Recogiendo las palabras del concejal Eguiluz, creo que es sumamente importante que podamos plasmar aquéllos que se han ido, está el señor Larraín, que falleció hace muchos años atrás. Eso tenemos que desarrollarlo. Le voy a pedir a don Eduardo Luzzi, que está presente, que vaya visualizando las obras que se están ejecutando para poderlo plasmar. También la señora Silvia Aguilar se preocupó como dirigente social y vecinal de contribuir a este proceso. Vamos a armar esta actividad solemne con la familia.

SEÑOR EGUILUZ, CONCEJAL: Ojalá se considere lo que planteé, que se les dé nombre a las calles en algún complejo habitacional que se esté formando.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Volver a insistir en una petición de los Padres y Amigos de los Niños con Disfasia, que no nos olvidemos si hay alguna posibilidad donde ellos puedan instalarse. Sé que han hecho las gestiones. Falta que las autoridades les demos el apoyo en cuanto a un espacio físico donde se puedan instalar.

Insisto también en el tema de Picarte. Hubo otro accidente, de moto, la semana pasada en la misma intersección, Simpson con Picarte. Así es que si a través del alcalde se puede hacer alguna gestión, como había mencionado la vez pasada, de a lo mejor aumentar el resguardo que tiene carabineros o la fiscalización, el tema de la velocidad. Esa intersección ha sido en el último tiempo problemática. Quería mencionar el tema de la calle Ángel Cruchaga. Si me puede dar alguna respuesta el alcalde respecto a la pavimentación de esta calle.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se ha estado avanzando, de hecho ahí se acaba de pavimentar una calle, que colaboramos bastante, que es la principal dentro de Autoconstrucción, y nos falta esta bajada, pero no recuerdo en qué etapa está. Esperamos que nos pueda resultar este año.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Si pudiera tener una respuesta para el próximo Concejo.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Se la enviamos.

SEÑORA AGÜERO, CONCEJALA: Tuvimos un encuentro en la mañana entre salud y educación, que fue bastante interesante, respecto a los factores de riesgo y la salud de los niños. El alcalde estuvo presente y hay un compromiso de la autoridad comunal, regional y las autoridades de educación, con respecto al tema de la vida sana, alimentación saludable. Todas las iniciativas que hay en educación y salud ojalá las impulsemos y no nos olvidemos cuando tengamos que ver el tema de los kioscos, el expendio de bebidas alcohólicas, el tema de actividad física, que en los colegios a

lo mejor vamos a necesitar promotores de salud y de educación física. Apoyar todas esas iniciativas que van justamente en beneficio de los jóvenes. Estamos con altísimos índices de obesidad.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: En calle Lastarrias, llegando a Holzapfel, cuando uno viene por calle Lastarrias hacia la piscina, hay un signo que dice no doblar a mano izquierda, y todos doblan a mano izquierda. Me gustaría saber cuál es el propósito de ese letrero si todos doblan a mano izquierda.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Vamos a enviar al encargado de tránsito para que lo revise.

SEÑOR MOYA, CONCEJAL: Respecto al tema de los horarios y lo que pasa en los concejos, recuerdo que cuando partimos, estos concejos eran y partían a las 18:00 horas. Y la razón que se esgrimió por parte del administrador municipal en esa época fue reducir el horario a las 17:00 horas por razón económica. Dijo que se iba a ahorrar una cantidad importante en horas extras, y yo que recuerde no hemos salido jamás antes de las 20:30 horas a 21:00 horas, que era el mismo horario que salíamos antes. No tiene ningún valor lo que se dijo en ese momento, del ahorro de las horas extras. Me opuse al cambio de horario en ese momento y llegaba a la hora por ese horario de las 18:00 horas, pero acepté por un cambio económico, por un ahorro para el municipio. Quería saber cómo está el tema de la costanera.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Está avanzando. Ahora viene la próxima reunión de coordinación. La primera fue para unificar criterios con distintos estamentos de Gobierno incorporada la Gobernación Marítima. En la segunda le presentamos el proyecto al intendente para que esté en conocimiento y nos colabore con los servicios para que nos puedan ayudar. Esto tiene que ser un proyecto nacional. Yo creo que la costanera de Valdivia tiene que ser un proyecto emblemático, pero tenemos que hacer entender también a otras autoridades, a otros directores y seremis. Es el compromiso que queremos tener. La DOP ha estado avanzando con los diseños.

Intervención de funcionario micrófono en off.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Ellos dispondrían, según me hablaron, de \$3 mil millones para la etapa que les corresponde a ellos. Para la próxima sesión lo podemos invitar y a quienes estén interesados en participar.

SEÑOR ZIPPEL, CONCEJAL: Con respecto a un compromiso de escuelas de remo que hace mucho tiempo se generó con la asociación de remo, no sé en qué está. Se me planteó y sé que han avanzado en subdivisiones, roles. Me gustaría saber qué falta para poder colaborar en ese proyecto. Quiero responder al colega Ilabaca con respecto a esta crítica que hizo al voleo, y comparto lo que dice el colega Moya sobre los tiempos de ingreso, porque quizá para muchos de nosotros sería más cómodo que los horarios de sesiones fueran a las 18:00 horas, y es un tema que podemos conversar. Pero estoy seguro que ningún concejal llega atrasado de adrede. En segundo lugar, hay un tema de respeto que es bastante relativo, porque si nosotros vemos también los tiempos que cada uno se toma personalmente para exponer cualquier tema, también creo que hay un tema de respeto. Y a lo mejor podríamos mejorar el reglamento en el sentido de acotar la cantidad de intervenciones por lo menos en puntos Varios que uno tenga. Yo sé que todos tenemos requerimientos de la comunidad y nos piden que planteemos sus temas, pero soy un convencido de que hay otros medios también para dar a conocer las inquietudes a la municipalidad desde la comunidad. Y esto también puede ser a través de documentos, que estoy seguro gentil y eficientemente los funcionarios de la municipalidad nos van a responder.

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Así como usted mencionó la ordenanza de fachadas con la Cámara Chilena de la Construcción, pediría que en alguna instancia de la construcción de la ordenanza se nos invitara a los concejales. Finalmente nosotros somos los responsables de aprobar la

ordenanza y sería bueno participar en ella. Además de que toda la gente apunta a los concejales y al alcalde cada vez que pasa algo como esto, problema de fachada en este caso.

Así también que traten de considerarnos en todas las actividades que se pueda que tengan que ver con la planificación de nuestra ciudad.

Nos llegó la solicitud del empalme de luz de la federación de estudiantes. Es una actividad bien interesante que tiene que ver con la descentralización y demostrar que Santiago no es Chile. Llegó a la oficina de partes para que se tenga en consideración, la actividad es a fin de mes.

Valoramos hartos que el alcalde le haya enviado un oficio, ha recogido con esto la inquietud de nosotros, de la comunidad, su compromiso y todo, a Serviu. La misma comunidad que está consciente de esto también está agradecida y solicita, sobre todo la parte que no es responsabilidad de Serviu y que no la va a atender.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: ¿De qué estamos hablando?

SEÑOR CÓSIMO, CONCEJAL: Del basural, del oficio que usted le envió a Serviu para que hiciera algo con el basural que hay en Catrico.

Hay una gran parte de Catrico que está desde la calle nueva de la Circunvalación hacia el otro lado, Pablo Neruda, Cau-Cau, que no va a ser tocado ahora, porque es el espacio considerado supuestamente para el parque deportivo. Ese espacio es donde más se concentra la delincuencia, la basura, ahí fue donde violaron a la mujer hace unos meses y sería bueno que así como lo hizo con Fernando Vásquez, director de Serviu, también pudiera enviar un oficio a las autoridades sanitarias para que vieran en las condiciones que está, que de seguro son inhumanas. Para de esa manera ir presionando e ir viendo eso. Espero que pueda hacerlo.

Llegó el tema de los vendedores, ahora llegó la otra parte. Primero llegaron los vendedores que estaban en el paseo Libertad y ahora llegó una carta de la directiva de La Protectora diciendo que echen a esta gente. Estas personas no tienen el ánimo de quedarse, ya saben que estaba pensado venderse, y vinieron acá a pedirnos mantener el lugar donde estaban, todos dijimos que no, pero que se iba a ver la posibilidad de que tengan un espacio en el pueblito.

SEÑOR CRISTIAN BAHAMONDE, ADMINISTRADOR MUNICIPAL: Hoy día formalizaron la petición de ingreso al pueblito y está enviado al departamento de rentas para que sean evaluados.

SEÑOR SABAT, ALCALDE: Siendo las 22:00 horas, cerramos la sesión.


EDUARDO LUZZI ACUÑA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OMAR SABAT GUZMÁN
ALCALDE